



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°032/2024
LA MOLINA, 11 DE ENERO DE 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Res. FCF N°096/2023 del 22 de junio de 2023, se aprueba en vías de regularización a partir del 04 de junio de 2023, la reestructuración en la conformación de los miembros de la mesa directiva del "Círculo de Investigación de Transformación y Tecnología Química de Productos Forestales (CITTEQ)" designando como representante al alumno Eduardo Stiwar, Quispe Huamani con cód. de matrícula N° 20171196, siguiendo la Mg.Sc. Deysi Rocío Guzmán Loayza, como Profesora Asesora del círculo; y, la Mg.Sc. Agatha Estefanía Raquel Prado Gárate, como profesora Co-asesora

;

Que, mediante carta de fecha 05 de enero del 2024 y acta de reunión de fecha 12 de noviembre de 2023, los miembros del "Círculo de Investigación de Transformación y Tecnología Química de Productos Forestales (CITTEQ)", informan que, a partir del 12 de noviembre de 2023, asume el cargo de representante del círculo, el Sr. Alvaro Hernan Moya Gamboa, con código de alumna 20200264; al haber concluido el período del Sr. Quispe; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del 11 de enero de 2024.

SE RESUELVE:

1° Aprobar en vías de regularización a partir del 04 de junio de 2023, la reestructuración en la conformación de los miembros de la mesa directiva del "Círculo de Investigación de Transformación y Tecnología Química de Productos Forestales (CITTEQ)" designando como representante al alumno Alvaro Hernan Moya Gamboa con cód. de matrícula N° 20200264, siguiendo la Mg.Sc. Deysi Rocío Guzmán Loayza, como Profesora Asesora del círculo; y, la Mg.Sc. Agatha Estefanía Raquel Prado Gárate, como profesora Co-asesora;

2° Elévese al Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,

Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA



Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO

c.c.: SECRETARÍA GENERAL, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, OFICINA DE ESTUDIOS, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCF, DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS FCF, INTERESADOS

Jessica M.